

Condiciones generales



El periodo máximo de pago: una vez firmada la aprobación de la solicitud y encargo de financiación, entre 7 y 30 días laborables.

TAE Mínimo: 3% - TAE Máximo: 14%+ Gastos de gestión de intermediación financiera 500 euros (Máximo, solo aplicable en algunos casos incluyendo los gastos de mediación 41%, dependiendo de importes y perfil financiero).

Para una operación de 3.000 euros a 60 meses la cuota aproximada es de 90€/mes.

Trabajamos operaciones de mínimo a 36 meses y máximo a 60 meses.

La empresa operadora de esta página web es una financiera de prestigio en España, con más de 6 años de actividad ofreciendo financiación a empresas y particulares. Toda la información y/o documentación que nos proporcione solamente será utilizada para conseguirle un préstamo, a veces en cooperación con bancos y financieras colaboradoras. Toda su información y/o documentación quedará guardada de forma electrónica en nuestra base de datos durante el proceso de trámite del préstamo, siendo eliminada una vez finalizado dicho proceso. La aceptación de su solicitud no significa la aprobación del préstamo. Trabajamos diligentemente para asegurarle un préstamo incluso en casos en los que ningún banco le puede ayudar. Ocasionalmente puede recibir ofertas o alertas de nosotros relacionadas con servicios financieros como ofertas de tarjetas de crédito, ofertas de préstamos personales, etc. Tiene derecho a ejercer su voluntad de baja dándose de baja a través los enlaces en Política de Privacidad de la web. Queremos y haremos todo lo posible para que su experiencia sea positiva.